

## **Acta Nº: 160**

En la ciudad de Montevideo, al día lunes **6** del mes de **setiembre** de **2010**, siendo la hora **14:45** se reúne la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal (**CONAHSA**), en la sede de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), sito en la calle Constituyente 1476, 2º piso.

La preside el Sr. Director General de la DGSG, **Dr. Francisco Muzio**

Asisten:

- ❖ por la División Sanidad Animal (DSA), el **Dr. Federico Fernández**, como titular,
- ❖ por la Federación Rural (FR), el **Dr. José Sanchez Abal**, como titular,
- ❖ por la Asociación Rural del Uruguay (ARU), no asistió ningún delegado,
- ❖ por la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay (SMVU), no asistió ningún delegado,
- ❖ por las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), el **Ing. Agr. Pablo Waksman** como suplente,
- ❖ como Secretario Técnico, el **Dr. Oscar Caponi** y
- ❖ como invitados asisten: los **Dres. Luis Eduardo Días, Alfredo Garín y Marcelo Rodríguez**.

A continuación, se comienza la reunión procediendo a leer el Orden del Día.

Con respecto al **Punto 1** del Orden del Día (**“Lectura del Acta anterior”**), se procede a leer el Acta Nº **159**, la que sin sufrir modificaciones, queda aprobada.

Con respecto al **Punto 2** del Orden del Día (**“Correspondencia enviada”**), se destaca que no se ha enviado ninguna.

Con respecto al **Punto 3** del Orden del Día (**“Correspondencia recibida”**), en el momento de realizada esta reunión, llegó a la mesa de trabajo una nota del Comité de Seguimiento de Sarna Ovina, correspondiente a la CODESA Paysandú, de fecha 27 de agosto de 2010 dirigida al Dr. Muzio como Presidente de la CONAHSA, en la cual se expresa que la CODESA Paysandú, en reunión mantenida conjuntamente con el Comité antes mencionado, el día 16 de agosto pasado, ha resuelto, enmarcado en la Resolución de la DSA Nº 25/2010, que los productores tenedores de lanares,

comprendidos dentro de la Zona de Saneamiento establecida en dicha Resolución, deberán aplicar tratamiento para la enfermedad, en la fecha comprendida entre el 15 y el 30 de noviembre de 2010. Se expresa en dicha nota, que se hará hincapié en aplicar el tratamiento mediante inmersión, en todos los casos en que sea posible, realizando en aquellos predios que padecieron la parasitosis, 2 baños con intervalo entre 8 y 10 días. Además se resalta que es intención de este Servicio, tener la mayor presencia posible durante la realización de los tratamientos, en forma conjunta con técnicos del SUL y personal trasladado de las Locales de Guichón y Paysandú.

Finaliza la nota expresándose que los participantes de la reunión, el mismo día, se entrevistaron con el Sr. Jefe de Policía de Paysandú, solicitando colaboración en el control de movimiento de lanares en la zona, cursándole una nota donde le adjuntan un listado de productores que a su entender sería conveniente sean controlados en los movimientos de lanares ya que se encuentran en zona de saneamiento para sarna ovina, según Resolución de la DSA N° 25/2010 del 7 de abril de 2010.

Luego de esta lista, culmina la entrevista solicitando al Sr. Jefe de Policía y, en la medida de sus posibilidades, que disponga el control de bovinos en la vía pública de la 4ta. Secc. Pol. Paraje Porvenir.

Firma la nota el **Dr. Eduardo Paradiso**, Presidente de la CODESA Paysandú.

El **Dr. Sánchez Abal** pide que la CONAHSA le brinde total apoyo a la CODESA Paysandú, para que se pueda llevar al cumplimiento, lo mejor posible. Además expresa que es una iniciativa que ha partido de un grupo de productores y que debe ser apoyada porque si se tiene éxito en este emprendimiento, se puede tener éxito en otros. Por último expresa que la CONAHSA debe solicitar en forma oficial un apoyo de gente y de logística para cumplir con esto, ya que son sólo 15 días.

El **Dr. Muzio** toma conocimiento de la nota y expresa que se va a ver la posibilidad de brindar un apoyo a Paysandú y además tras la posición del Federación Rural.

Con respecto al **Punto 4** (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 1: **“Informe sobre la situación de la Brucelosis Bovina e Informe del Comité de Gestión”**), el **Dr. Garin** comienza su alocución, informando sobre los resultados del Programa de Brucelosis al viernes 3 de setiembre de 2010, donde expresa que se han mantenido las actividades de vigilancia programadas, cuyos resultados se exponen a continuación, adjuntando su informe textual:

#### **RESULTADOS DEL PROGRAMA DE BRUCELOSIS AL 03/09/2010**

Se han mantenido las actividades de vigilancia programadas cuyos resultados se exponen más abajo. Lo más significativo es el aumento en las muestras procesadas en planta de faena. También ha aumentado en forma paulatina el número de serologías previas a movimiento.

Es significativo el hecho que ante el aumento general del número de animales y rodeos analizados no haya un incremento que acompañe a lo anterior en los positivos

**MUESTRAS MONITOREO EN FRIGORIFICO 2010 AL 3/9/10**

Mes	Frig. DILAVE T y T	Frig. DILAVE Pdú.	Frig. DILAVE Tbó.	Frig. DILAVE Mdeo.	TOTAL
Enero	1645	0	0	9043	10688
Febrero	566	176	868	3916	5526
Marzo	747	258	0	6538	7543
Abril	180	519	4136	7266	12101
Mayo	435	1541	3894	13197	19067
Junio	1182	791	3953	9611	15537
Julio	395	676	3894	5456	10421
Agosto	256	359	2623	7510	10748
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
	<b>5406</b>	<b>4320</b>	<b>19368</b>	<b>62537</b>	<b>91631</b>

Fuente: DILAVE

Es de destacar la diferencia en el número de muestras procesadas en lo que va del año comparándolas con las procesadas en los años anteriores.

El aumento del número en aplicación desde fines de marzo se está cumpliendo y se estima llegar en marzo del año que viene a las 200.000 muestras anuales prometidas.

Se han evidenciado en lo que va del año 2010, 17 establecimientos con 68 animales positivos, mientras que en el año 2008 fueron 15 rodeos con 41 animales positivos y en el 2009, 14 rodeos con 52 animales positivos. En ambos períodos con un número de muestras procesadas de 32.000 y 37.000 respectivamente. Esto indica que pese a haber aumentado notoriamente el número de muestras procesadas se mantiene un número muy similar de positivos.

En el año, 9 de los focos detectados por monitoreo en frigorífico son de seccionales que no estaban declaradas como de riesgo en el mes de marzo cuando comenzó a aplicarse el aumento de muestras.

**TOTAL MUESTRAS PROCESADAS POR DILAVE 2010 AL 3/9/10**

Mes	Total DILAVE T y T	Total DILAVE Pdú.	Total DILAVE Tbó.	Total DILAVE Mdeo.	TOTAL
Enero	2837	595	300	10136	<b>13868</b>
Febrero	1277	270	1040	8708	<b>11295</b>
Marzo	1798	1473	1537	11365	<b>16173</b>
Abril	2591	5173	7674	11965	<b>27403</b>
Mayo	2251	2361	4280	17711	<b>26603</b>
Junio	3119	1136	6033	14012	<b>24300</b>
Julio	1242	732	4063	12788	<b>18825</b>
Agosto	2017	898	3451	14762	<b>21128</b>
Setiembre					<b>0</b>
Octubre					<b>0</b>
Noviembre					<b>0</b>
Diciembre					<b>0</b>
	<b>17132</b>	<b>12638</b>	<b>28378</b>	<b>101447</b>	<b>159595</b>

Fuente: DILAVE

El total de las sangre incluye muestreos de campo, monitoreo de frigorífico y muestras de linderos.

### TOTAL DE MUESTRAS PROCESADAS E INGRESADAS EN EL SISA POR LOS LABORATORIOS PRIVADOS HABILITADOS PARA RB

AÑO	NºMUESTRAS	RB +
2005	206364	1088
2006	303351	1971
2007	442623	5760
2008	777358	10333
2009	1222875	8982
2010	645796	3610
<b>TOTAL</b>	<b>3598367</b>	<b>31744</b>
Fuente: UNEPI-DGSG		

Se estima que falta ingresar muestras por parte de los laboratorios, ya sea por atrasos o por los plazos normales que se les da para hacerlo.

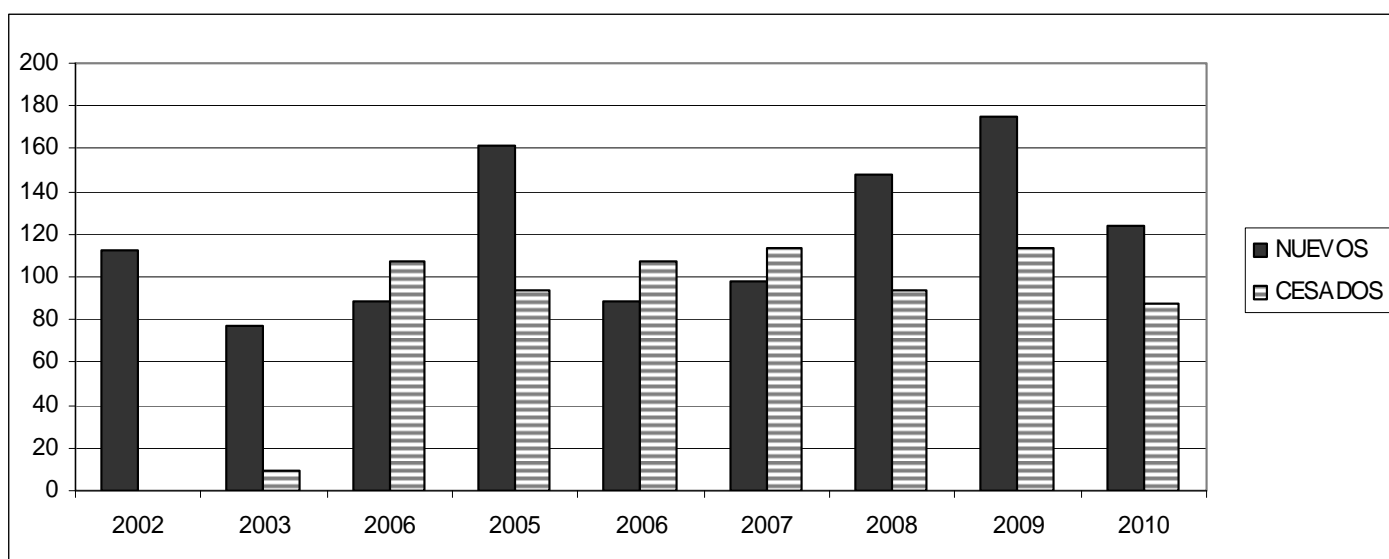
Los RB positivos son el 0.88% del total.

Si lo lleváramos a los realmente confirmados como positivos y según los antecedentes del país en la aplicación de estas pruebas tendríamos un 0.4 de animales positivos a las confirmatorias.

### FOCOS ACTIVOS Y CESADOS AL 3/9/10

La tendencia de la aparición de focos nuevos es similar a la del año pasado.

	2002	2003	2006	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>NUEVOS</b>	113	77	89	161	89	98	148	175	124
<b>CESADOS</b>	0	9	107	94	107	114	94	114	87



Los focos nuevos y cesados en el 2010 discriminados por departamento son los siguientes

DEPARTAMENTO	CESADOS	NUEVOS
ARTIGAS	8	10
CANELONES	4	4
CERRO LARGO	2	7
COLONIA	2	7
DURAZNO	5	12
FLORES	0	0
FLORIDA	6	6
LAVALLEJA	2	4
MALDONADO	6	3
PAYSANDU	4	2
RIO NEGRO	4	3
RIVERA	0	6
ROCHA	5	24
SALTO	0	0
SAN JOSE	6	12
SORIANO	4	6
TACUAREMBO	1	2
TREINTA Y TRES	28	16
<b>TOTALES</b>	<b>87</b>	<b>124</b>

El total de focos detectados a nivel nacional desde 2002 a fecha es de 1083, los cesados son hasta la fecha son 711 y los activos que quedan son 372.

## RESULTADOS DEL SANGRADO PREVIO A MOVIMIENTOS, PERIODO 10/09 – 9/10

	ANIMALES SANGRADOS	MOVIMIENTOS	SANGRES POS	MOVIMIENTOS POS
ARTIGAS	99696	2012	6	6
CANELONES	704	212	1	1
CERRO LARGO	39659	1286	0	0
COLONIA	13468	1818	8	1
DURAZNO	13375	420	8	3
FLORES	17430	597	0	0
FLORIDA	28147	876	0	0
LAVALLEJA	29969	1456	5	1
MALDONADO	2599	215	11	2
PAYSANDU	48256	1349	19	3
RIO NEGRO	33539	428	1	1
RIVERA	69255	4330	48	10
ROCHA	67215	4243	3	2
SALTO	36771	820	1	1
SAN JOSE	39743	2429	18	10
SORIANO	50051	2506	0	0
TACUAREMBO	70.712	2668	1	1
TREINTA Y TRES	103526	3972	2925	103
<b>TOTALES</b>	<b>764115</b>	<b>31637</b>	<b>3055</b>	<b>145</b>

El número de animales positivos equivale al 0.4 del total de los sangrados y el número de movimientos al 0.5% del total de movimientos cifras que se mantienen en el tiempo pese al aumento de los sangrados.

Comenta finalmente el **Dr. Garin**, que se busca más y aparece prácticamente lo mismo.

Acota el **Dr. Muzio** sobre un tema que preocupaba sobre la eliminación de los positivos, de hace el recuerdo que en mayo estábamos estimando que tendríamos 600 o más animales para sacrificar y dijimos que probablemente en la época de post zafra eso cambiara. Y bueno, le puedo informar que estuvimos manejando la posibilidad de hacer algún sacrificio grande en algún establecimiento de faena, pero al final cuando fuimos con Sanidad Animal a recabar los datos de lo que es actual, estamos en menos de 200. O sea, se ha ido faenando a un ritmo bastante fluido.

El **Dr. Sanchez Abal** dice que es bueno que no haya crecido la enfermedad pero es malo que no haya avances. Es preocupante el tiempo. A esto, el **Dr. Garín** contesta, explicando que la naturaleza de la enfermedad es complicada y la posibilidad de disminución, con una prevalencia alta es mucho más fácil que con una prevalencia tan baja. Primero porque hay que encontrar los focos, segundo porque encontrarlos sale muy caro. Es la etapa más complicada cuanto más pequeña está la enfermedad y

esto es lo que tenemos que sostener, considerando que es lo más difícil de sostener en el tiempo, pero es lo que tenemos que sostener. En la medida que se bajen los brazos en la vigilancia y en la búsqueda, vamos a ir para atrás y nos va a salir mucho más caro.

Ahora hace una intervención el **Dr. Muzio** aclarando que se está con la Resolución de la DGSG para que los linderos de foco sean realizados por los veterinarios privados, donde el Ministerio, la parte de Sanidad aportaría los tubos y las jeringas, para que no tuvieran ese costo y la DILAVE realizaría la reacción serológica. Pienso que esto puede fortalecer bastante la parte de control de foco. En la parte de vacunación, hemos estado manejando, incluso con el Ministro, es que en el fondo igualmente hay dinero, ya que no se está recaudando en leche, entonces que eso sirviera para que se pudiera implementar sí o sí la vacunación, en los focos, en los linderos, en los establecimientos epidemiológicamente relacionados y en las zonas de riesgo, sin que tuviera un costo para el productor. Se sabe que hay que modificar la Ley, pero si hay voluntad, se puede modificar, para tener la tranquilidad de que eso va a estar vacunado, porque yo creo que eso acelera el proceso. Sin desactivar los mecanismos de vigilancia, obviamente la vacunación va a estar acelerando el proceso, porque va a haber una protección.

Agrega el **Dr. Muzio** que lo que sería bueno y propositivo, que la CONAHSA como conjunto, dijera (y se lo dirigimos al Sr. Ministro), que se apoya que el Programa Ganadero contemple el costo del saneamiento de los propietarios que están dentro de dicho Programa o sea, los elegibles para el Programa Ganadero y después, que se estudie la posibilidad de financiar, por el Seguro de Brucelosis, la vacunación de los focos o zonas de riesgo y tal vez también, el saneamiento. Para terminar, expresa que la aspiración como para ir conversando con el Comité del Seguro de Brucelosis es que se contemple no solo el sobreprecio por la vaca positiva, sino también, costos de vacunación y de saneamiento.

El **Dr. Muzio** propone para el viernes 24 de setiembre hacer una reunión con todas las CODESAs en el Departamento de Durazno con 3 temas, que cree son de importancia para la CONAHSA y las CODESAs:

Primer Tema: la segunda etapa de la identificación individual del ganado, que ya se empezó a trabajar, pero que hay que hacer que haya más participación a nivel departamental, tanto del sector público como del sector privado, para poder difundir y tener la menor cantidad de errores posibles en la identificación, en esta etapa que hay que identificar a todos los animales.

Segundo Tema: sobre la nueva Ley Decreto de garrapata donde se van a explicitar los roles que tiene que cumplir el veterinario de libre ejercicio y el productor con respecto a las nuevas obligaciones de la Ley de Garrapata o el cambio estratégico y los manuales de procedimiento.

Tercer Tema: la marcha del Programa de Brucelosis con todas estas cosas que hemos estado discutiendo y, según el grado de avance que tengamos, les vamos a comunicar, pero también que haya un ida y vuelta con las CODESAs. Son tres temas que hacen a lo sanitario.

El **Dr. Sánchez** opina que apoya la idea, pero que tal vez es muy pronto para dicho día, pues piensa que las gremiales precisarían tener estos temas y trabajarlos un poco. De todos modos el **Dr. Muzio** le comenta que es una fecha, la del 24 que ya está dentro de las programaciones que hay en la gran agenda existente de aquí a fin de año.

Con referencia al SIRA, lo que se quiere es que cada departamento tenga, a través de la intervención de la CODESA, con participación de la parte oficial y privada, un cronograma de charlas, donde se le dé posibilidades al productor que pueda acceder a una charla del SIRA y esto es de largo aliento, pues es hasta julio de 2011. Lo importante es que se sepan cuáles son los errores más frecuentes.

Con respecto al **Punto 4** (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 2: ***“Informe sobre la Jornada en Esteio-Brasil (evento sobre Fiebre Aftosa y Reunión con la FARM)”***), el **Dr. Francisco Muzio** expresa que él tenía la invitación para el 1° de setiembre, de la Sociedad de Veterinaria de Río Grande do Sul que organizaba una mesa redonda con el título: “Perspectivas para la Erradicación de la Fiebre Aftosa en el extremo sur de América” y el objetivo que ellos planteaban es de tener un espacio público de debate acerca del camino, en cuanto a lo pretendido y lo posible, para los programas de erradicación en la sub-región de América, o sea, tomando el Cono Sur, que es donde ha habido los mayores avances e invitar a la Autoridad Veterinaria de Argentina, en realidad, al Director de Sanidad Animal, el **Dr. Dillon**, por Brasil, el **Dr. Jamil**, de la Defensa Sanitaria, y estaba el Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y yo estaba por Uruguay. Creo que fue de buen nivel y hubo exposiciones.

Saliendo al cruce de algunos comentarios que se tenían sobre el tema, cuando realizó su exposición, el **Dr. Jamil** aseguró que no había ninguna idea en lo inmediato, de dejar de vacunar ni en Río Grande, ni en Paraná tampoco.

Acota el **Dr. Muzio** que sirvió esto para que aclarar que acá el problema no es que vayamos a discutir si vamos a dejar de vacunar ahora o no, sino que el tema es qué camino es el que vamos a seguir de aquí en más con la erradicación de la fiebre aftosa, y ahí empiezo por decir cómo vamos a hacer bien la vigilancia, cómo vamos a tener la respuesta de emergencia y si tuviéramos la desgracia de tener una reintroducción, cómo vamos a hacer una detección precoz y ahora con la trazabilidad tenemos instrumentos que no teníamos hace unos pocos años atrás y, por ejemplo, lo que varios países ya tienen, de los que están libres de fiebre aftosa sin vacunación, que son, bancos de antígeno, para poder responder rápidamente si hay un problema, a proceder a vacunar, que ahora a nadie le llama la atención pues nadie va a ir derecho a sacrificar animales sino que seguramente, todos los países van a aplicar vacuna y después mandarán a faena a esos animales.

Nosotros decíamos que el tema de fondo es que teníamos que trabajar en un nuevo plan hemisférico, puesto que el plan hemisférico terminó en el 2009 y lo más claro que deja es que el continente que más avance tuvo en la fiebre aftosa, fue América.

El **Ing. Agr. Waksman** pregunta si la OIE no tendría que rever toda su política de que no puede antígeno, no pueden tener laboratorios con virus, etc. a lo que el **Dr. Muzio**



le dice que la OIE no dice sino que no pueda haber laboratorios con virus. Eso es un problema de la seguridad nacional, porque si tuviéramos que discutir ese tema, creo que el tema está que si nosotros no manipulamos virus para vacuna, que es una gran reproducción de virus, tenemos mucho menos riesgo de tener un escape de virus y, si tuviéramos un escape de virus, va a ser costosísimo, como le pasó a Inglaterra. Yo creo que la OIE lo que sí y que lo vamos a plantear en la Conferencia Regional acá en Uruguay, cuando se trate el tema, es que no ha habido avances en otras regiones del mundo y que, nosotros, mirando el ejemplo ese, tenemos cada vez más, ir a un plan que abarque toda la región y que las debilidades, que ya las estamos conociendo, como el caso de Ecuador, de Venezuela y de Bolivia, cada vez se atiendan más en bloque. Pero que los avances, en áreas donde no circule el virus, ahí tengamos una estrategia común.

Hoy podemos decir que hemos avanzado mucho con el PAMA, donde conocemos todas las carencias de Bolivia, pero podemos decir que sabemos cómo es la situación, por lo menos en cuanto a la enfermedad clínica.

Brasil ha hecho un gran esfuerzo. Paraguay ha cambiado también. La zona de alta vigilancia por algo tenía los focos que tenía, donde hoy no los tiene. O sea, ha habido una mejora, pero tenemos que seguir trabajando y nadie está hablando de que mañana dejemos de vacunar.

Esto es muy importante de que también se entienda a nivel de la parte productiva, porque yo creo que la discusión, si la ponemos entre vacunar y no vacunar, no va por ahí la cosa, sino que va por cómo tenemos que avanzar hacia la erradicación de la enfermedad.

Le voy a dejar la palabra al **Dr. Luis E. Días** para que informe, pues hemos estado trabajando, donde yo fui primero al Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, para lo que serían los grandes lineamientos de un nuevo Plan Hemisférico y él está trabajando en un Comité de Redacción del documento, porque esto tiene que desembocar en un Comité Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa, que tiene por sub-región, Cono Sur, Amazónico y Andino en América del Sur y después tiene Centroamérica, el Caribe y Norteamérica, donde tiene un delegado oficial, que es un Ministro y un delegado del sector privado. Ese Comité después tiene la responsabilidad de recibir el Plan y aprobarlo o no aprobarlo o hacerle observaciones. Pero, si para noviembre de este año, ya tuviéramos ese Plan, ya sería un gran adelanto, porque esto tiene que tener una continuación, en compromisos políticos y económicos de los países.

Interviene el **Dr. Luis E. Días** explicando que el tema es el siguiente: el Plan Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa, en la última reunión que participamos, fueron convocados, en el Centro Panamericano, técnicos de Panamá (el **Dr. Franklin Clavel**), de Colombia (la **Dra. Olga Lucía Díaz**), un técnico representando a Ecuador, que fue el Consultor de FAO (el **Dr. Ricardo Maresca**), uno de Brasil (el **Dr. Jorge Caetano**), uno de Chile (el **Dr. Héctor Galleguillo**), uno de Paraguay (el **Dr. Primo Feltes**), uno de Perú (la Dra. Rosa Guerrero), yo por Uruguay y los **Dres. Fernando Dora** y **Vicente Astudillo** como consultores especiales, además del **Dr. Víctor Saraiva**, el **Lic. Antonio Méndez** y el **Dr. José Naranjo** por PANAFOTSA, lo que fue muy positivo.

Ahí conocimos una propuesta muy ventajosa, una línea elaborada por los **Dres. Muzio, Jamil, Naranjo** y el **Lic. Méndez**. En una semana se elaboró un primer documento para consensuar entre todos y en el día de hoy recibimos del **Dr. Naranjo**, el trabajo compendiado y revisado, porque ya se habla de un PHEFA 2, para decir que es un Plan Hemisférico en segunda etapa, donde se pretende erradicar la fiebre aftosa de toda la América del Sur. En el día de hoy tengo un primer borrador armado, para que nosotros lo revisemos a su vez, que habla de los antecedentes sobre la iniciativa del plan de acción PHEFA 1988-2009, por ello someramente se procede a leer los títulos de los capítulos del documento, donde entre otros se destacan los siguientes: Breve descripción del Plan de Acción PHEFA 1988-2009, Análisis de los resultados del Plan de Acción y Factores que contribuyeron al éxito del Programa y Factores negativos que incidieron en las dificultades de la implementación que fue lo que hicimos.

Nosotros vimos que si bien, con el Centro Panamericano, como centro de referencia para los países, se llegó a muy buenos resultados por tener un programa hemisférico, que incluso llegó a crear áreas libres de fiebre aftosa sin vacunación, como el ejemplo de la Cuenca del Plata, esto llevó a que diferentes situaciones de comercio, incidieran en debilitar el programa, donde debilitaron al propio centro y a toda la estructura y se creó la condición para el reingreso de la enfermedad en áreas libres como lo documentan las epidemias de los años 2000 y 2001.

Entonces analizamos en profundidad esos aspectos y dijimos que en esta segunda etapa debe haber un seguimiento y compromiso de las partes intervinientes. Esto tiene que tener un seguimiento por un comité de gestión, manteniendo como punto de referencia al Centro Panamericano. Luego habla de otros aspectos como:

1. Factores negativos que incidieron en dificultades de implementación.
2. Cambios de escenarios que incidieron que condicionaron la implementación del Plan.
3. Innovaciones tecnológicas generadas por el Plan que incidieron en forma significativa en los resultados.

Es la primera parte que se ha mandado ahora, un poco consolidada, que la estamos leyendo, pues recién la hemos recibido.

El **Dr. Muzio** acota que debería haber una estrategia para aquellas áreas que pudieron comprobar que no hay circulación de virus y las otras áreas que, todavía, por debilidades o porque tienen fiebre aftosa clínica, están con el problema. Y eso sería una gran división para trabajar dentro de los países, con un Plan Nacional.

Lo más importante es arrancar los compromisos de los países, en poner los recursos.

Con respecto a la reunión de la FARM, el **Dr. Muzio** expresa que estaban los Servicios, además de los de Argentina, Brasil y nosotros, los de Paraguay y Bolivia. Se analizaron las misiones que se hicieron, las que dieron muy buenos resultados, donde se fue con gente de experiencia, donde destaca al **Dr. Luis E. Días**. Se hicieron observaciones en los ciclos de vacunación, que ahora en noviembre se tiene que mejorar lo que se observó. Sigue faltando o al menos el catastro no es bueno. Hay también quejas del sector privado donde se dice que no hubo consultas sobre el

plan de Bolivia, donde se sabe que aún están en fase de aprobación, y no se entendió mucho de que hablaran de erradicarla para fines del 2011, a lo que nosotros creemos que lo que sí pueden decir es que van a tratar de que haya ausencia clínica de la enfermedad a fines del 2011 y demostrarla con muestreos serológicos, de que tampoco hay circulación viral, pero que no digan que van a erradicar, porque si el plan todavía no lo tienen, entonces, no se entiende bien esto por dicho sector.

En este año de todos modos, se visualiza un cambio.

La FARM valoró mucho la presencia de los Servicios Oficiales y quieren que se continúe con eso, para que los temas como el de Bolivia, tengan un respaldo de todos los países.

Con respecto al **Punto 4** (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 3: **“Informes sobre: Vigilancia en cerdos para enfermedad vesicular y otras enfermedades de los suinos”**), el **Dr. Federico Fernández** expresa que esto surge como parte de la vigilancia epidemiológica para enfermedades vesiculares y en su momento, fue preocupación incluso, del Sr. Ministro y también es extensivo a otras enfermedades de los cerdos, como lo es la Peste Porcina Clásica y se estableció un cronograma de actividades, en donde primero se van a recorrer los productores de cerdos registrados en DICOSE, sobretodo en una franja, que es considerada el área más vulnerable, que es toda la zona limítrofe con Argentina y con Brasil y también, en un radio de 25 km alrededor de Punta del Este, en Montevideo y en Colonia, siempre pensando que el riesgo que ingrese la fiebre aftosa sea a través del cerdo e incluso. Se empezó a trabajar en Montevideo. Se empieza con los tenedores de cerdos registrados, se comenzó a trabajar a fines de julio y se han visitado 41 establecimientos en Montevideo, de los 65 registrados y se ingresa en todo en un formulario que contiene un cuestionario, que pasa por la identificación, la ubicación del establecimiento, la superficie, la importancia que tiene el rubro cerdos para el productor, tipos de ciclos productivos, las categorías, cómo están identificados los cerdos, la cantidad de animales en el predio, las condiciones de bioseguridad, la cantidad de personas que trabajan, si hay asesoramiento técnico, cuál es la fuente de alimentación, eventos sanitarios, las personas vinculadas a los cerdos, si es que estuvieron enfermas, todo lo que hace a la administración de medicamentos a los cerdos, servicios de cría, de autoconsumo, destino de lo que se produce, donde es que lo colocan y la participación en algunas asociaciones. Es un trabajo de largo aliento que se está llevando bien. En base a todo esto se georreferencian los establecimientos, se produjo una base de datos para controlar visitas y también se va abriendo a otro tipo de productor que no esté registrado, donde se contactaron 7 productores de cerdos no registrados en DICOSE, a los cuales vamos a ir a visitar. Además, se hace entrega de folletos, se hace extensión. Se visitan también los vertederos municipales, a los sitios de disposición final, donde interviene el **Dr. Muzio** expresando que ahí va a haber una reunión con el Sub-Secretario y va a venir el Director General **Pratto** porque ese tema es de preocupación general.

La segunda fase sería la de atender a los productores de cerdos, informales, donde se va a trabajar con la gente del MIDES, junto con el Programa Uruguay Clasifica (PUC).

Después se visitarían las zonas que se consideran más riesgosas que son las de Colonia y las de Nueva Palmira.

Pregunta el **Dr. Sánchez** sobre la despoblación de cerdos de la zona de frontera y le contesta el **Dr. Federico Fernández** que esto está bien, como por ejemplo, en el caso de Artigas, pero hay que tener claro que es a nivel urbano. Pregunta además, que se hizo con los basurales del Chuy y le contesta el **Dr. Muzio** que eso fue un traslado que hizo la Intendencia y los llevó en el camino a 18 de Julio, pero nosotros entendíamos que no había mayor problema, porque para mí sería mucho más problema que fuera allí en la zona del Chuy junto al Chuy brasileiro.

Con respecto al Punto 5 del Orden del Día (“Varios”), no se ha recibido ningún tema.

Con respecto al Punto 6 del Orden del Día (“Planteo de las Delegaciones”), El **Ing. Agr. Waksman** pregunta, pues lo volvieron a consultar sobre el problema de la Somatotrofina para saber qué análisis se hicieron para ver si se podría permitir el uso en Uruguay y el **Dr. Muzio** le contesta que no está permitido su uso, no está liberado. Una cosa es registrar un producto y otra cosa es liberar su uso. El **Ing. Agr. Waksman** comenta que Elanco está dando charlas y el **Dr. Sanchez** expresa que lo leyó en la prensa, pero el **Dr. Muzio** insiste que no está liberado para el uso. Está registrado pero no está autorizado su uso y en estos días va a haber una Resolución del MGAP al respecto.

Sin más temas que tratar, siendo las **16:42** hs., se da por finalizada la reunión de la CONAHSA, quedando fijada la fecha de la próxima reunión para el día **lunes 27 de Setiembre de 2010**, a las **14:30** hs. en la sede de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), sito en la calle Constituyente 1476, 2º piso.

**OC/OC**